

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS ANTE LA CRISIS INTERNA DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y MEDIDAS QUE SE ADOPTARÁN PARA RESTABLECER LA ESTABILIDAD INSTITUCIONAL, EL FUNCIONAMIENTO PLENO DEL SISTEMA Y LA CONTINUIDAD ASISTENCIAL DURANTE EL PERÍODO ESTIVAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0238]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0238, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista relativa a criterios ante la crisis interna de la Consejería de Salud y medidas que se adoptarán para restablecer la estabilidad institucional, el funcionamiento pleno del sistema y la continuidad asistencial durante el período estival.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de junio de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0238]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente INTERPELACIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las últimas semanas se ha producido una preocupante cascada de dimisiones en distintos niveles directivos del Servicio Cántabro de Salud, reflejo de una crisis interna que afecta de lleno a la Consejería de Salud.

A las recientes renunciaciones en la Gerencia de Atención Primaria, incluida la directora de Enfermería, la responsable de Docencia y la coordinadora del transporte sanitario no urgente, se suman también la dimisión del gerente y de la directora médica del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. En todos los casos, los motivos apuntan a desacuerdos con la gestión, falta de autonomía profesional o imposibilidad de ejercer sus funciones en condiciones adecuadas.

Esta grave situación se produce en un momento especialmente sensible, con la puesta en marcha del plan de verano en los consultorios rurales, que contempla el cierre de la consulta médica en el 70% de los centros por falta de sustituciones, en un contexto ya marcado por la escasez de profesionales y la sobrecarga asistencial.

Por todo ello se INTERPELA al Gobierno de Cantabria acerca de:

Criterios del Gobierno de Cantabria ante la grave crisis interna que atraviesa la Consejería de Salud, evidenciada en la sucesión de dimisiones y qué medidas urgentes, eficaces y verificables adoptará para restablecer la estabilidad institucional, el funcionamiento pleno del sistema y la continuidad asistencial durante el próximo período estival.

Santander, a 11 de junio de 2025

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."